31781

Cuenca, 28 de abril del 2005

Sr. INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Su despacho.

Cumpliendo con lo que estipula la ley, pongo a consideración de Usted el informe del 2004 de la " ANGENCIA DE VIAJES Y TURISMO HUALAMBARI TUORS C. LTDA." de la cual soy Gerente: Debo informarle que la Compañia durante este año, ha seguido los lineamientos y politicas que el directorio sugirio y ademas dentro del aspecto contable se utilizaron las normas ecuatorianas de contabilidad. Es decir la empresa se guio dentro de los aspectos legales y tributarios que norma la legislación ecuatoriana.

Durante este año, las empresas emisoras de boletos aereos nos bajaron el porcentaje de utilidad y por lo tanto las agencias latas, pero hemos podido mantener una buena politica, puesto que hemos implementado un mejor servicios en el Turismo Receptivo, tanto en la ciudad como fuera de ella, esto nos ha permitido que la Cia. pueda obtener utilidad, pues nuestro deseo es el de contribuir con el desarrollo del Turismo en nuestro pais.

Atentamente,

ALFREDO COELLAR
GERENTE

Superintendencia de Compañías
19 MAYO 2005
Victor Barros Pontón
Registro de Sociedades